

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.482

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Ayería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Jueves 20 de Junio de 1912.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 9 de la tarde.
A suaves: 40 céntimos de postal línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

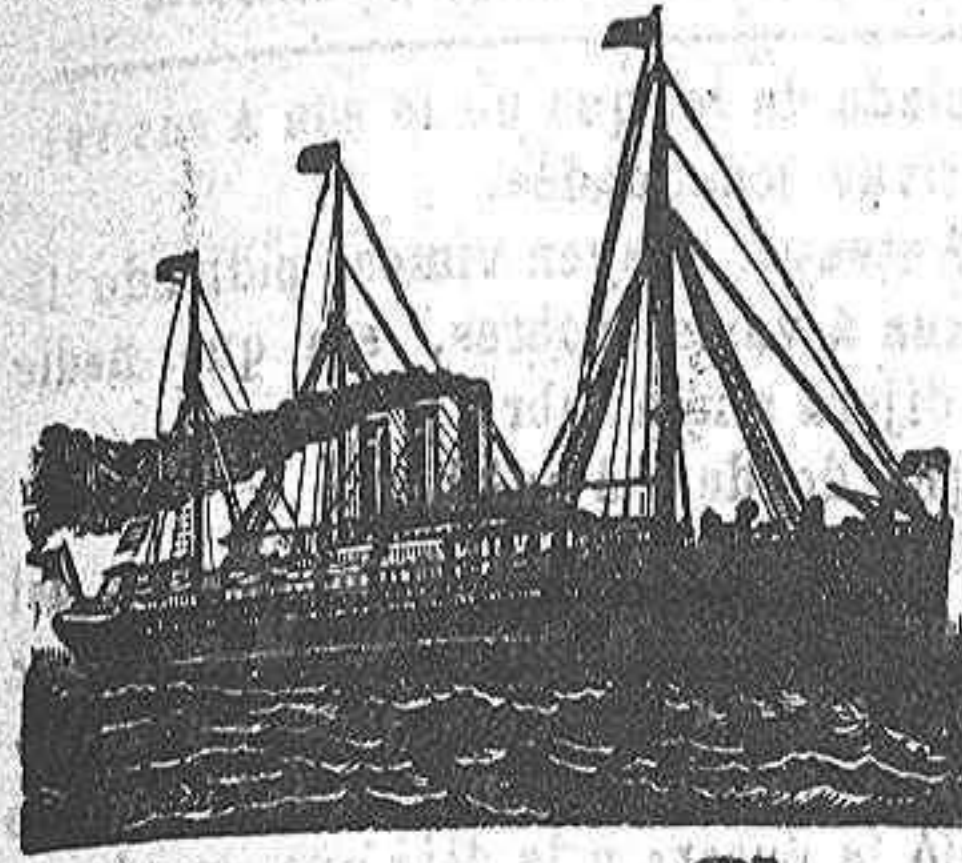
Laura

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida à la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes que lará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos que se le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandaràn con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

saldrá de Almería el 2 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandaràn con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

Formosa

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandaràn con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes, à sus

Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

La única máquina QUE TIENE EL TECLADO COMPLETO y la escritura enteramente visible ES LA NUEVA

“Smih Premier” que representa HERRERA ¡Todo el mundo la admira!

Reinado de la injusticia.

Vivimos en un ambiente tal de prostitución cívica, producida por el favoritismo y por la recomendación, que si la una y el otro no desterramos se desarticulará España en plazo no lejano. Y se desarticulará de modo tan definitivo, que su reconstitución será imposible en cualquier régimen, lo mismo en el monárquico que en el republicano. En tal estado se va poniendo, á grado tal llega esa prostitución cívica, á tal extremo se han atrevido á llegar el favor y la injusticia, que hora es ya de hablar claro y de ejecutar recio, para impedir que el mal llegue á la categoría de irremediable.

La verdad es, digan lo que quieran decir los que sólo al amparo de la mentira viven, que el favor y la injusticia corren de tal manera la organización social española, que aún los más puritanos á la recomendación necesitan recurrir para impedir que sus derechos sean atropellados. Favor se necesita para todo: aunque sólo sea para neutralizar el favor ajeno. Y tan claro es esto, que en centenares de ocasiones llegan á nosotros, á cuantos ejercemos funciones parlamentarias, cartas llenas de amargos llantos demandando favor, para que sólo justicia sea hecha. Es decir, que hasta para demandar justicias, y que justicias sean hechas, es necesario el favor de la recomendación.

Y esa plaga social de la recomendación, que todo lo prostituye, y lo envilece, y lo degrada, engendrando odios y rebeldías, debe desaparecer en lo posible, llegando á instaurar aquellas costumbres saludables que en la Guardia civil instauró un hombre al cual yo levantaría una estatua en todos los pueblos de España, el general Sánchez Gómez. Ese general, no sólo no recibía recomendaciones, sino que llegaba á castigar á los recomendados, resultando que nadie pedía recomendaciones por temor al castigo. «Yo sólo hago lo que es justo, decía ese general caballero, y para hacer justicias yo no necesito de recomendaciones.»

Un ministerio de hombres modestos, que durante un par de años viviese consagrado á imitar la conducta del general Sánchez Gómez, haría más en beneficio de España que todo cuanto puedan hacer otros hombres que siendo muy insignes no fueran tan justos como el ex director de la Guardia civil.

Cualquiera que haya leído los anteriores párrafos, seguramente se habrá creído, porque motivos sobrados hay para ello, de que están escritos expresamente para protestar de las injusticias con que en todos los órdenes somos tratados los almerienses por el Gobierno.

Pues no señor; el recorte que

insertamos es un trabajo periodístico de «Juan de Aragón», que al ser leído por nosotros, no pudimos por menos de ver que nos venía perfectamente, como anillo al dedo, y por eso pensamos en trasladarlo á nuestras columnas.

Y ello significa, clara y sencillamente, que el mal que á diario lamentamos y condenamos, va siendo un vicio social tan arraigado en las altas esferas oficiales, que hacen que en él paren mientes los escritores, aún sin tener presente el caso de Almería, que si quizás fuera estudiado con amor por ellos, pudieran presentar como ejemplar saliente en este reinado de las injusticias, que poco á poco va acabando con toda fe y con los ideales que debían sentir los españoles.

MILITAR.

Voluntarios para Africa.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las instrucciones para cumplimiento de la ley de 7 del corriente que autoriza la admisión de estos voluntarios.

Según se expresa en ellas, los que deseen ingresar pueden dirigirse indistintamente por instancia documentada al alcalde jefe de zona ó Caja de recluta del punto de su residencia, y los que estén en el extranjero lo solicitarán de los agentes diplomáticos ó consulares de España.

Para alistarse habrán de acreditar ser solteros ó viudos sin hijos por medio del correspondiente certificado.

Los individuos que por su edad estén comprendidos como reclutas en los alistamientos anuales, presentarán la oportuna certificación del Ayuntamiento, expresando el reemplazo á que pertenecen.

Podrán hacer constar el arma en que deseen servir; pero si se trata de un organismo determinado que no sea de Infantería ó Caballería, han de tener los intereses profesión ú oficio aprobado ó poseer la instrucción especial correspondiente, expresándole así en la instancia.

Lo mismo los fijados en la Península que los que lo sean en el extranjero, devengarán haber desde el día en que hayan sido admitidos, y al emprender la marcha para su destino percibirán tanto días de sueldo como sean, aproximadamente, los que haya de durar el viaje.

Los voluntarios que, cumplido su servicio, pasen á situación de reserva, tendrán obligación de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, y en caso de ser llamados á filas, sobre todos los demás devengos, gozarán un plus diario de 50 céntimos, abonable á la familia si así lo desean.

Aparte otros detalles de trámite y administración, se previene que se inserten las mencionadas instrucciones en los «Boletines Oficiales» de las provincias, y que por los Ayuntamientos se les dé la mayor publicidad, para conocimiento de los que deseen acogerse á las ventajas de la nueva ley.

ESTADÍSTICA.

La prosperidad de Inglaterra.

El Board of Trade, de Inglaterra, acaba de publicar la estadística del comercio británico en 1911, que acusa, por cierto, una gran prosperidad.

El comercio de 1911 ha excedido al del año anterior en 26 millones de libras esterlinas, á pesar de que las grandes huelgas de ferroviarios y de obreros del transporte, y el paro de los marineros de los barcos mercantes, causaron grandes pérdidas á la industria y al comercio.

En los departamentos ministeriales se calcula que, si no hubieran ocurrido tales conflictos, el aumento de 1911 sobre 1910 habría ascendido á 40 millones de libras esterlinas (1.000 millones de pesetas).

El crecimiento de la riqueza continúa en el presente año, á pesar de las enormes pérdidas que ha supuesto la huelga de mineros.



NOTAS TAURINAS.

Nuestro paisano el valiente novillero Francisco Ferrer (Pastoret), ha obtenido un nuevo triunfo la tarde del domingo último en la plaza de Tetuán (Madrid).

Alternó con el «Chico de Lavapiés» y «Carpinterito», quedando «Pastoret» en mejor lugar que sus dos compañeros, y conste que éstos estuvieron valientes.

Así lo dicen varios importantes periódicos de Madrid.

Los granadinos están de enhorabuena en lo que respecta á la fiesta nacional.

En la plaza de toros que se puede llamar «vía», de la hermosa ciudad de Boadilla, han comenzado las obras para desmontar el primer piso, que ha sido denunciado.

También han dado comienzo en la casería que á la derecha de «La Celeste» posee don Santiago Oliveras, las obras para la construcción de la nueva plaza de toros, que ya anunció hace tiempo se trataba de construir en Granada. Ha comenzado la corta de los olivos en la casería y el replanteo de los terrenos.

Cuidado con el cartelito que disfrutará esta tarde los aficionados de Madrid, en la corrida de toros organizada á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiarán ocho toros de otras tantas ganaderías: de Vergara, de don Vicente Martínez, de Aleas, de Santa Coloma, de don Esteban Hernández, del duque de Tovar, de don Félix Gómez y de Traspalacios.

Los lidiadores contratados son Vicente Pastor, «Gallito», «Cocherito» y «Manolito».

¿Puede tener el cartel más atractivo?

El diestro «Machaquito» ha sufrido una nueva cogida en la plaza de Santander, que afortunadamente no ha tenido graves consecuencias.

También Martín Vazquez II y «Puntero» han sufrido cogidas, teniendo que pasar á la enfermería.

Bienvenida se encuentra muy mejorado de su última cogida, hasta el extremo de que se propone reanudar sus tareas en Lisboa el día 27 del actual y torrear después los días 29 y 30 en Madrid.

CHAQUEYLLA

LITERATURA

Por la tarde.

El mar Cantábrico estaba alborotado y azotaba á las rocas como poco antes las besaba con fruición santa y las hojas de los árboles, batallas furiosas el viento, como si quisiera castigar su indolencia, y los marineros al recoger las redes, llenas de pescado, gritaban contentos, á la vez que las mujeres publicaban á voces la mercancía.

Yo, desde la mesa de trabajo, cigo gritar y hablar á todos, sin que esto me moleste para nada. El ramo de flores que siempre tengo frente á mí, lo acerco á mi cara y aspiro avara, dulces perfumes que exhalan los alicies y clavels.

Unos cuantos libros, cuyos autores me dedicaron, están á mi lado y peregrinamente, tiendo la mano hacia ellos y tomo uno. Su cubierta es encarnada; leo: Enrique Vazquez de Aldana, es el nombre del autor; «Nodos» es el título de la obra y al abrirlo, quedo sorprendida, al ver aquellos sonoros versos, de belleza tal, que me conmovieron profundamente. La nostalgia que poco antes me invadiera, se marchó al leer el primer verso de la obra, para dar paso al placer que me proporcionaba la sola idea de como sería á continuación del libro. Además, parecía que el autor había convenido con mi manera de pensar, pues encontré hermosos aquellos que comenzaban así:

«Adoro el mar; cuyos lucientes ola»

rizan la veste azul en remolinos. »

Las sentidas ó ardientes barcarolas, que brotan en los cánticos divinos; las fl res que á los rayos matutinos abren la esplendidez de sus corolas. »

Seguí leyendo; de vez en cuando me paraba á rí xionar, sobre lo que el libro contenía y me sentí poseído durante aquella tarde, del más puro y sublime de los romanticismos.

« Y el corazón lo llena de anhelos santos que son divino soplo de una fe santa, porque una dulce ira tiene en las manos que me entrega diciendo. — ¡Poeta cantal! »

Y en aquel momento, un pájaro entono un canto sonoro en la enramada del jardín. Las flores, se besaban amorosamente sobre su trono de esmeraldas y el mar, que ya se había calmado, adornaba su manto de raso verde, con encájes de blanca espuma, á la vez que mecia cariñosamente las barcas de los pescadores.

El libro, seguí entré mis manos, y aunque había terminado de leer todas sus estrofas, todavía bullían en mi mente, los últimos versos, netamente españoles, de una belleza tan castiza, que parecían salidos de la pluma de los Moratines, Bretón ó Calderón de la Barca, ¡pero no! eran de Vazquez de Aldana, que con su claro talento y gran inspiración, habla escrito:

« pues mantienes la cultura de la novela española. »

Maria-Luisa Castellanos.

¿CUANDO SERÁ?

El Gobierno no se da maldita la prisa en todo cuanto puede beneficiar á los pueblos.

Así es que no nos debe extrañar que el crédito acordado para aliviar en parte bien miró cual, los efectos de la sequía, esté estancado, corriendo de oficina en oficina, de trámite en trámite, hasta que venga á gastarse cuando el diluvio universal nos sacie de agua.

Por fortuna para el Gobierno, las nubes se están mostrando con esta comarca con menos caridad que el Gobierno, que es cuanto hay que decir, y á esto pues se deberá y no á diligencia que los acorros lleguen á tiempo.

Indudablemente el Gobierno debe haber leído algún aviso meteorológico y conociendo que nuestra sequía va á ser cada día más desastrosa, no se da prisa por enviarnos sus auxilios.

¡OJO, FUMADORES!

Tabaco falsificado.

La fuerza de Carabineros ha aprehendido al v cino de Fuente Vaqueros (Granada), llamado José Riquelme, unas mezclas, que por ser nocivas á la salud de los fumadores, se hacen pública la noticia.

Se han aprehendido cinco sacos de matas secas de habas, con peso de cincuenta libras.

Parecida cantidad de tabaco de contrabando de mala calidad revueltos con las hojas de habas.

Tabaco de colillas. Prácticas de los llamados de cincuenta céntimos, tan perfectamente falsificados, que no se distinguen de los legítimos.

Cuatro prensas para la elaboración de las distintas ma cas que se conocen y varias manos de librillos de papel de fumar.

Exámenes en el Instituto.

Bachillerato. — Libre. QUINTO AÑO.

Psicología y Lógica.

Notable: don José Aguilera García Robés. Aprobados: don Angel Giménez de la Plata y Galán, don Antonio Villalobos Ibarra y don Antonio Manzano Manzano.

Historia general de la Literatura. Sobresaliente con premio: don José Aguilera García Robés.

Sobresaliente: don Miguel Romera Grañados. Notables: don Santiago Capella Bustos, don Juan Cassinello López, don Gonzalo Fernández Espinar, don Francisco López López, don Demetrio Baranes de Astorza y don Félix Giménez de la Plata y Galán.

Aprobados: don Juan Pastor Ortega, don Francisco Soler Casas, don Pedro Crespo González, don Angel Giménez de la Plata Galán y don Vicente de los Ríos Blancos.

Física.

Notable: don Santiago Capella Bustos.

Aprobados: don Juan Cassinello López, don José Aguilera García-Robés, don Angel López Blanco, don Francisco Pastor Ortega, don Victor García Segura, don Angel Giménez de la Plata y Galán y don Juan Peñafiel Calahorra.

Fisiología é historia.

Notables: don Rafael Monterreal y

Alonso Villasant, don José Aguilera García Robés, don Francisco Alarcón Fernández y don Santiago Capella Bustos.

Aprobados: don Angel Giménez de la Plata y Galán don Antonio Manzano Manzano. don Antonio Villalobos Ibarra, don Luis Cravioto Balboa y don Juan Cassinello López.

Dibujo.—Segundo curso.

Aprobados: don Fernando Pastor Ortega, don Juan Cassinello López, don Francisco Cauja Arguelles Basteros, doo Miguel Romero Granados, don Antonio Manzano Manzano, don Norberto Gutierrez Vilchez y don José Aguilera García-Robés.

El puerto de Adra.

Las obras del puerto, de la hermosa villa de Adra, van á entrar pronto en un período de gran actividad, para que se colmen los justos anhelos de los adriteranos, que desde hace mucho tiempo vienen suspirando por alcanzar tan importante mejora.

Actualmente se encuentra en Adra un montador inglés que realiza trabajos sobre las grues enviadas allí, y por tierra se está remitiendo una locomotora.

Ya ha salido de Barcelona el vapor «San José» con rumbo á Adra, con una nueva é importante partida de material. En el otoño próximo las obras tomarán un gran impulso.

Ahora se o hay ocupados en estos trabajos preliminares de cincuenta á sesenta obreros.

Mucho nos alegraremos que se tomen pronto en realidad, los nuevos de progreso que los buenos adriteranos tienen para aquella simpática villa.

El ferrocarril estratégico

No ha estado oportuno «El Ferrocarril» esta vez con su artículo «Converlo basta», inserto en el número del 1.º del actual, y puesto que «con verlo basta», veamos como se expresa

Comienza diciendo, que las cartas cruzadas entre los señores Igual y Soler, «ha hech» que la atención pública se fija «un poco» en el ferrocarril de Torre del Mar á Zúrgana, y se refiere el trazado entre esta última estación y Cuevas.

Cualquiera que lea este párrafo, deduce que los habitantes de Cuevas estamos «en babia» ó «en el Limbo», con ojos, oídos y boca abiertos de par en par, sin darnos cuenta de que existimos; que fué necesario el rulsivo propio para hacer nos volver del ensimismamiento y que fijásemos la atención, «un poco», en asunto de tanto interés.

El segundo párrafo, motéj al señor Igual de obstinado, porque se opone á la aprobación del estudio del ferrocarril, en cuna to al trozo Cuevas Zúrgana, misentras coloque la estación de Cuevas á larga distancia de la ciudad. Heos que el lector fija su atención sobre este punto, exclamando: «di tanta «extraordinaria» seis kilómetros; pa eciendo como que quiere indicar: «poca cosa». Y molesto sin duda por aquellas manifestaciones, dice que «en las palabras del diputado, sólo ve el público halagadoras afirmaciones».

No es justo ver obstiación en los laudables propósitos del señor Igual porque se oponga á la aprobación del estudio, de este trozo del ferrocarril. Su actitud es, por el contrario, muy digna de aplauso, como se lo prodigan cuantas personas piensan en el resurgir de este desdichado pueblo. El mismo periódico lo reconoce, diciendo: «hala galas afirmaciones del señor Igual».

Han halgado en efecto; porque ellos responden al nihilismo á lo que sienten nuestros corazones, amargados, á fuerza de desengaños y decepciones; halga al público esa actitud de energética protesta, ante la injusticia que se trata de cometer, más no vé en ella «halagadoras afirmaciones», porque el señor Igual, nada afirma.

En el tercer párrafo se quiere hacer al señor Soler, solidario, con los ingenieros Cervantes, Ochotorea y M.ras, respecto á la imposibilidad de poder pasar por Cuevas. Más, ¡lo heos tan mal, que casi lo coloca en el compromiso de caer, contra su deseo, del lado del señor Igual, puesto que le supone la afirmación de que la «entrada del ferrocarril en Cuevas es facilísim» y siendo cierto debería apoyar los esfuerzos del señor Igual.

En todo lo expuesto, deduce el articulista, que hay motivo para plantear un dilema: la afirmación por palabra del señor Igual y la negación del señor Soler, basada—dice—en opiniones científicas. «Para resolverlo—añade—se necesita desvirtuar por completo uno de los dos términos».

En nuestro sentir, no está bien fundamentado el dilema, pues el señor Igual no afirma nada de lo que le supone el articulista. Lo que decía, en la carta, el señor Soler, es:

«Ahora de lo que se trata y por lo que pido su cooperación, y ésta es la enormidad á que me voy refiriendo, es

de gestionar por todos los medios, que la estación del proyectado ferrocarril estratégico se aproxime, como está mandado, á esa ciudad y no quede como hasta ahora está en el proyecto á más de seis kilómetros de esa población... »

...Ya que el spreadero lleva el nombre de Cuevas, que por Cuevas pase y para conseguirlo está dispuesto á emprender una activa campaña en la que estoy seguro que usted me acompañará. » De antemano sé que cuento con su cooperación para la reforma del trazado en este sentido, debemos de oponernos á la aprobación del proyecto en ese trozo, mientras el autor no ponga la estación de Cuevas en Cuevas. Así daremos satisfacción á la opinión pública de esa ciudad y defenderemos sus intereses. »

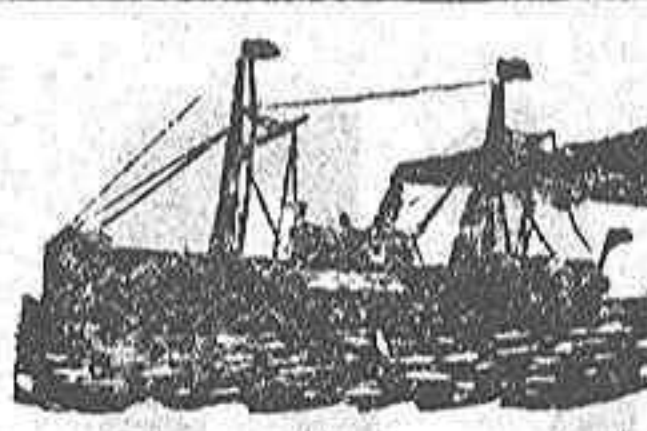
Esto es todo lo que dice el señor Igual, respecto á la aproximación de la estación y variación del trazado. No hace, como indica el periódico, afirmación alguna, relativa á que pueda situarse la estación en tal ó cual punto; ni más cerca ni más lejos: no ha propuesto ninguna «pequeña variante»; ni dijo «que la estación puede quedar enclavada á pocos metros de la población»; no ha dicho otra cosa, aparte de sus buenos deseos, que lo que hemos transcrito más arriba. No encája, pues, bien el dilema en las manifestaciones del señor Igual. Lo que puede haber de cierto en esa disyuntiva, es la afirmación, que por delegación, supone al señor Soler, de que «la entrada del ferrocarril en Cuevas es facilísima», pero que la salida la con itera casi imposible dada la situación topográfica de esta ciudad.

Rí xionando sobre todas estas cosas nos decimos: si es cierto aquí el principio trágico, tan vulgar: «Todo lo que entra puede salir», no vemos la dificultad; ese «casi imposible», de la salida. ¿Por qué siendo «facilísima» la entrada en Cuevas, no es igualmente fácil su salida? Se indica, como «única» causa, la topografía del terreno y nos volvemos locos; no explicándonos el contrario y creemos que aquí puede ocurrir lo que á aquellos que obsesionados por una idea se aferran á ella, como el molusco á la Peña y no les hace reparar ni las más juiciosas razones, ni las enseñanzas de la experiencia. Más, da da la cultura del señor Cervantes, no creemos que pueda estar dominado en tal sentido por ningún espíritu maligno; y por al mismo tiempo, y de aquí nuestra confusión, es extraño que no haya pensado como nosotros en aquello de que «todo lo que entra puede salir», que de pensar, habriase dicho: si el ferrocarril entra fácilmente en Cuevas, de allí debe salir con la misma facilidad.

Sabemos que el ingeniero señor Cervantes es amigo íntimo del señor Soler, más no ignoramos que como fiador de sus deberes profesionales es más amante aún del deber que le impone el cargo que tan honrosamente ostenta; y consecuentemente con su manera de ser, ha de proceder siempre en el desempeño de sus funciones con la cordura y estricta justicia que el interés público demande, sin desatender por eso el de carácter particular y mucho más si éste le fué confiado expresamente; por todo lo cual, suponemos que ha de sufrir una contrariedad mortificante al verse en la imposibilidad de poder cumplir con su estudio á un pueblo, en el cual sus hijos reciben la intervención que ha de marcarles la norma de conducta que deb seguir por el espinoso camino de la vida; al amigo querido en sus justos deseos, favoreciendo al mismo tiempo los intereses propios de la Empresa que le confió el estudio del negocio. Sorprende nos mucho, que expresamente todas estas contrariedades y que no busque la manera de resolver el problema, siguiendo aquel principio ya indicado: «todo lo que entra puede salir».

Cuevas es m-recedora de atenciones, porque lo exige su importancia y porque ha de reportar cuantiosas utilidades á la empresa que con ella se conduce bien; una población de esta naturaleza, reclama por sí sola el emplazamiento de un ferrocarril que llegu hasta sus mismos muros, con el que se faciliten los medios de vida que la integran. Deseando un centro de vida como Cuevas, pasar de largo sin recoger su hábit; sin pararse un momento un punto desde el cual pueda oír sus murmullos; escuchar ese rumor solemne y confuso que denota la existencia á cierta distancia de una ciudad; despreciar todas estas cosas, es un error; la empresa que tal hiciera, no miraba por el propio bien; será prueba de insensatez, lo que únicamente puede suceder en España, donde ocurren anomalías de todas clases. En cualquier otro país se harían, si precisos fueran, esfuerzos colosales hasta vencer los mayores obstáculos, para poder colocar un ferrocarril junto á una población como ésta.

No son necesarios muchos esfuerzos para llegar á Cuevas, según confiesa el autor del proy cto; lo difícil es aquí, pasar cerca de la ciudad, y yo repito una vez más supuesto que el ferrocarril puede entrar en Cuevas, y «todo lo que entra puede salir», ¿por qué no hemos de salir, con el ferrocarril; si no pode



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA. El magnífico vapor español VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 26 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, e antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informar á su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

mos por otra parte, por aquella misma que nos sirvió de entrada? Retrocedamos por el mismo camino que nos dió «exceso á la ciudad, y cuando, con nuestro desandar hayamos alcanzado el punto conveniente, partamos desde allí, en la dirección que marque el derrotero que señale su finalidad.

G. José Bernabé y Soler. Cuevas.

(CONCLUIRÁ) DE FERIA

Para nuestro Municipio.

Indudablemente va á ser necesario pensar, mejor dicho, no pensar, en que tengamos feria de Agosto este año.

En nuestras cajas municipales se descabalra en la actualidad un ratón, no hay ni un centimo y ni siquiera con los empleados de aquella casa, porque no perciben sus sueldos.

Si dinero para pagar las más perentorias necesidades, no es posible pedir cotufas en el golfo, esto es, pesetas para jolgorios.

Nuestro comercio podía intent r realizar en Agosto algunas fiestas, aun cuando fueran sencillas, para animar la vida en esa época, pero nos tememos que tampoco lo haga, porque no está el horno para bollos.

Total, que siguiendo las cosas como van, nos pasaremos el presente estilo, los jóvenes y los viejos sin divertirnos, así como cuando una epidemia azota á una capital.

Es esta nueva situación, otra de las grandes ventajas que nos ha traído la hermosa, magna é imponderable obra del señor Canalejas: dejárnos á todos sin un cuarto y sin divertimos.

De proponer es, una recolecta pública para levantar un grandioso monumento al autor de la reforma, el cual podrá estar formado con hermosos bajo relieve, representando unos á los inquilinos con los muebles embargados, otros á los empleados municipales de cuerpo presente por falta de pan, y coronando la obra artística, al progreso, á la higiene y al embellecimiento de los pueblos, representados por una figura maniatada y decapitada.

REUNION. Junta de Instrucción pública.

Ayer tarde se reunió en tercera convocatoria, la Junta provincial de Instrucción pública, en el Gobierno civil.

Asistieron los vocales señores López Rull, Castañedo, Carrasco y Sosa, y presidió el Gobernador civil señor Pérez Gironés.

El secretario señor Manzano dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se despacharon los siguientes asuntos: Lista de aspirantes á interinidades. Enterados.

—Recurso de queja de don Juan García Mariu. Acordóse aclarar lo que expresa en dicho recurso

—Instancia suscripta por don Antonio López Morales y don Manuel Sánchez Rodríguez, en solicitud de que se dé curso á un escrito que elevan á la Dirección general de prim r enseñanza en súplica de que se ordene á esta Sección de Instrucción pública, incluya en la relación de material la cantidad que por el de la clase de adultos dicen tener derecho á percibir. La expresada Dirección ha remitido á informe otra instancia que en igual sentido han elevado directamente dichos maestros.

Se acordó que informe la Secretaría. —Expediente instruido por don Rafael Martínez Plaza, maestro de Cherco, so icitando licencia para un período máximo de cuatro años.

Que se cumpla con lo que ordena el Reglamento orgánico. —Idem por don Miguel Martínez Jiménez, solicitando rehabilitación. De conformidad.

—Oficio del alcalde de Lijar, comunicado al maestro don Antonio Ortíz Santander, no se halla al frente de su destino.

Que forme expediente la Junta local. —Informa de los ponencia, en escrito de don Antonio López y don Manuel Sánchez, solicitando gratificación por enseñanza de adultos. Dicho informe, que es favorable á los interesados, fué aprobado. —Instancia de don Angel Villalobos Re.l, pidiendo gratificación por la misma causa que los anteriores. De conformidad. —Oficio de la Junta Central, ordenando que se procure disminuir los atrasos. El señor Castañedo rogó que la Junta obigue al Ayuntamiento de Abolodu, para que le pague lo que adeuda al maestro. Así se acordó. Seguidamente se levantó la sesión

traslado de los que no lo son á sus respectivas localidades. Anteayer y ayer vimos pidiendo limosna á varios pobres, sin que nadie les dijera una palabra. ¿En donde y á qué hora? Pues los vimos en pleno Paseo del Príncipe y en la calle de María, por cierto que uno de esos pobres contó demasiado mal á una criada que le abrió la puerta y le dijo: que «perdonara por Dios», palabras antiguas y sacramentales. ¿Es verdad que es justicia de Enero?

Citaciones. El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Juan Pedrosa Martos (a) Perdigon, en causa seguida por contrabando. **Multa administrativa.** La Administración de Contribuciones ha multado en 54 pesetas á Frigol López Hernández por ejercer industria sin haber pagado la contribución. **De Pósitos.** Ha sido nombrado Agente ejecutivo de los Pósitos de Autas Cuevas y Vera, don José Biltiran Márquez. **Donativo.** Nuestro amigo don Andrés Fernández por sí y en representación de la casa Viuda de Lina y R. Mariá, S. en C., ha remitido al coronel gobernador militar de esta plaza señor Fuentes, un importante donativo para obsequiar á las fuerzas de la guarnición, que tan brillante comportamiento observaron en la extinción del incendio ocurrido el día dos del corriente. **Circular.** Por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dictado una circular disponiendo que las certificaciones que se refieren el párrafo segundo del artículo 87 de la vigente ley electoral de 8 de Agosto de 1907 se expidan por los juzgados municipales, á los fines electorales que pidan los interesados. **Acopios de piedra.** Le ha sido adjudicada la subasta de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Murcia á Granada, en el trozo que se halla comprendida nuestra provincia, el único posterior don Jacobo Blasco Vazquez. El tiempo es por dos años y el presupuesto de 8 532 pesetas. **Helados.** En el Circulo Mercantil y en el sitio público en el Bualvar, se servirán todos los días desde las 11, Naranja, Limón, Horchata y Café y por las tardes Manteado y Turrón y Jueves, Domingo y días festivos especialidades en sorbetes extraordinarios. Teléfono 149. **Helados para hoy:** manteado, turrón, café con leche, horchata, naranjas, limón y café. **Conducción.** Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital á la de Hércul Overa, de Pedro Fernández López. **Siguen las... «fugas».** La «temperatura» calorífica continúa. A la «fugas» que ayer publicamos, hay que añadir las de los novios José Martínez y Carmen Martínez, que se fugaron de la casa paterna, en Górgal. Pero cómo se ha puesto el... calor! **Nueva Sociedad.** Con el título de «Crédito Comercial», ha comenzado á constituirse en Almería una Sociedad, cuyo principal objeto será el de velar por los prestigios del comercio. La Sociedad será constituida por comerciantes y particulares que así lo deseen. **Justicia... de «Enero».** En nuestra capital resuñtan siempre «justicia de Enero» las órdenes que se dan por los que tienen la obligación de hacerlo y hacer que se cumplan. Nos referimos á la recogida de pobres naturales de nuestra capital y el

Viajeros

Ha regresado de Madrid, el Presidente dimisionario de la Diputación provincial, don Antonio Ibarra Torres. —Las damas catequistas señoritas Luisa Bielsa y Carmen López, salieron ayer en el tren correo con dirección á Madrid. —Para Madrid y Bilbao, los conocidos ministros don Gregorio Juaristi y don José Górriz. —El antiguo priorista y conocido abogado don Juan Aparicio Perál, ha regresado á Guadix. —Procedente de Tierra Santa, Roma y otras capitales de Europa, ayer tarde regresó á Almería, el Sr. don Víctor Ojeda á la diócesis don Vicente Casanova y Marzú, acompañado del Secretario de Cámara don Juan Villar y familiar don Anselmo Campos. —Ha regresado de Granada, el banquero y consignatario de buques, don Esteban Giménez García. —El diputado provincial don Gregorio Mañá Cordero regresó ayer tarde de Abucera. —De Granada y de paso para Alicante, ayer llegaron á esta capital la señora doña Lucía de Esquivel y sus hermosas hijas. —Ayer tarde regresó de la Coruña el consignatario de los vapores correos de Africa don José García del Moral. —De Guadix, el cura párroco de San Pedro, don Antonio Amat Mazó. —De Madrid y Granada, el joven alumno de la Escuela de Ingenieros don José Fornelos Uiberry.

AVISO.

En las playas del S.binal, distante del puerto de Almería unas 18 millas y como á una de tierra, se encuentra naufragado el vapor inglés «Mark Lane», que procedía de Cardiff, con un cargamento de 2.600 toneladas de cartón apiladas. Deseosamente autorizados por los Underwriters, ofrecemos en venta el cae de dicho buque con sus maquinarias, calderas, maquinillas, ancas, cadenas y demás efectos que existen á bordo, como así mismo su cargamento de cartón; debi ndo tener presente los señores licitadores que las ofertas que nos hagan deben ser separadas para buque y cargamento y que el precio que aceptemos por ambas será completamente libre para los aseguradores y por tanto de cuenta de los señores compradores los derechos de Aduanas y demás gastos. Pueden dirigir sus ofertas por carta, los señores licitadores, á esta Agencia del Lloyd's hasta el 28 del corriente. Mac Andrew y C.ª, Lloyd's Agents.

GACETILLAS

En la cuarta plana insertamos: Sección recreativa, Boletín Oficial, Sección religiosa, Tribunales, Movimiento marítimo, Juzgado municipal, Notas útiles y Anuncios interesantes. **Justicia... de «Enero».** En nuestra capital resuñtan siempre «justicia de Enero» las órdenes que se dan por los que tienen la obligación de hacerlo y hacer que se cumplan. Nos referimos á la recogida de pobres naturales de nuestra capital y el

Anteayer y ayer vimos pidiendo limosna á varios pobres, sin que nadie les dijera una palabra. ¿En donde y á qué hora? Pues los vimos en pleno Paseo del Príncipe y en la calle de María, por cierto que uno de esos pobres contó demasiado mal á una criada que le abrió la puerta y le dijo: que «perdonara por Dios», palabras antiguas y sacramentales. ¿Es verdad que es justicia de Enero?

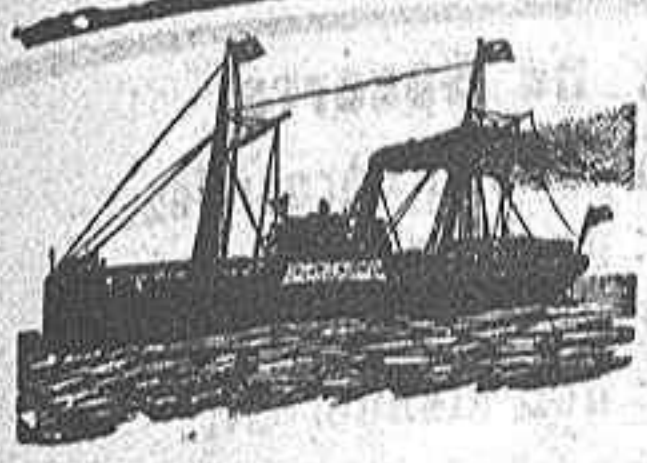
Citaciones. El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Juan Pedrosa Martos (a) Perdigon, en causa seguida por contrabando. **Multa administrativa.** La Administración de Contribuciones ha multado en 54 pesetas á Frigol López Hernández por ejercer industria sin haber pagado la contribución. **De Pósitos.** Ha sido nombrado Agente ejecutivo de los Pósitos de Autas Cuevas y Vera, don José Biltiran Márquez. **Donativo.** Nuestro amigo don Andrés Fernández por sí y en representación de la casa Viuda de Lina y R. Mariá, S. en C., ha remitido al coronel gobernador militar de esta plaza señor Fuentes, un importante donativo para obsequiar á las fuerzas de la guarnición, que tan brillante comportamiento observaron en la extinción del incendio ocurrido el día dos del corriente.

Las aguas alcalinas, sulfúneas, frias, del valle de Vichy, fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, nada pierda el estómago y cura de veras á domicilio el Estómago, Hígado y Reumatismo.

En el Circulo Mercantil y en el sitio público en el Bualvar, se servirán todos los días desde las 11, Naranja, Limón, Horchata y Café y por las tardes Manteado y Turrón y Jueves, Domingo y días festivos especialidades en sorbetes extraordinarios. Teléfono 149. Helados para hoy: manteado, turrón, café con leche, horchata, naranjas, limón y café. Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital á la de Hércul Overa, de Pedro Fernández López. Siguen las... «fugas».

La «temperatura» calorífica continúa. A la «fugas» que ayer publicamos, hay que añadir las de los novios José Martínez y Carmen Martínez, que se fugaron de la casa paterna, en Górgal. Pero cómo se ha puesto el... calor!

Con el título de «Crédito Comercial», ha comenzado á constituirse en Almería una Sociedad, cuyo principal objeto será el de velar por los prestigios del comercio. La Sociedad será constituida por comerciantes y particulares que así lo deseen. Tan pronto como cuenta con los elementos necesarios someterán á la aprobación del Gobernador las bases y estatutos por que va de regirse, estando á cargo de una junta directiva el Gobierno y administración de la misma.



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor

Entreríos

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

La comida desde Almería, la estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes, etc. etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada á Buenos Aires.

16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

El trasatlántico de nueva construcción

Bahía

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 2 de Julio y embarcarán en Cádiz el 4 del mismo mes.

La comida desde Almería, la estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes, etc. etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada á Buenos Aires.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Detenciones.

La benemérita ha detenido en Los Lobos (Cuevas) á Miguel Navarro Martínez y Felix Muñoz García, autores del robo de una cebra.

También ha detenido la Guardia civil en Górgal, al joven Juan Martínez Merlos, autor de una herida causada con arma blanca á Abdó Moncada Lorente.

La huelga de Bedar.

Continúan en huelga los obreros de las minas de Bedar, pertenecientes á la Compañía que lleva el nombre de éste último pueblo.

La actitud de los huelguistas, hasta ahora es tranquilizadora.

La decoloración

de los labios y cejas, de la cara y de la piel, en la clorosis, desaparece con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS que es tónico-reconstituyente

Café Suizo.

Licor Ben dictio (legítimo), botella de litro.

Esta casa lo vende muy barato, presentándole precios antes de comprar. Teléfono 77.

Sobre unas multas.

Les han sido condonadas las multas que se les tenían impuestas por no haberse presentado á los médicos de Sanidad, á los Alcaldes de Santa Cruz, Duña María y Bayarcal.

Se sigue en vigor en lo que respecta al alcalde de Rioja, por no haber cumplimentado el servicio de referencia.

El LICOR DEL POLO no se vende al cuartel, ni por medida, ni peso. Se vende en sus frascos de legítima, con su corcho marcado á fuego en el que se lee «P.L. Oriva», su capucha de estaño cubriendo el corcho, que dice «S. de Oriva, Autor del Licor del Polo», con sus etiquetas internacionales, su envoltura y prospecto con el retrato de Oriva. Sin este requisito es falsificado el Licor del Polo, y el que así engaña al público dándole gato por liebre, no es digno de la confianza pública y merece el var cadens al pie. Para tener seguridad de no ser engañados compren siempre el LICOR DEL POLO en casas serias y honorables, donde el público lo encontrará legítimo.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. Dada venta en todas las Farmacias y Droguerías.

¡NO MÁS CANAS!

Aceto del Sorrallo.

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido

LA JEREZALINA.

La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.

Premiada con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES. Da venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19.—Francisco Ibáñez, calle Vargas.—Representante, Eduardo Fernández López, Vergel 14.

Al por mayor, Prudencio López é hijo, Jerez de la Frontera.

Clases de Derecho.

TIENDAS 15.

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Barbón.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 19

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

17.518,

en Madrid

Segundo premio, con 100 mil pesetas,

31,

en Madrid

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

34.836,

en Madrid

Con 3.000 pesetas,

19.040 en Granada

26.592 en Manresa

27.765 en San Sebastián

12.116 en Madrid

19.822 en Valencia

23.177 en Bilbao

32.733 en Torrepacheco

35.687 en Igualada

32.026 en Huelva

15.103 en Madrid

25.423 en Barcelona

28.387 en Burgos

14.753 en Barcelona

2.418 en Zaragoza

19.690 en Ceuta

1.386 en Santiago

4.849 en Barcelona

33.891 en Teruel

13.229 en Madrid

39.614 en Barcelona

38.464 en Ceuta

1.301 en Algeciras

21.724 en S. villa

11.991 en Barcelona

8.167 en Madrid

16.656 en Barcelona

32.569 en Madrid

953 en Tenerife

11.129 en Cádiz

38.661 en Málaga

36.653 en Madrid

24.652 en Barcelona

36.148 en Padrón

15.794 en Madrid

Las Cortes.

Madrid, 19

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones da comienzo la sesión á las 3.15.

Se lee el acta de la anterior y empiezan los ruegos y preehuntas.

El Sr. IGLESIAS (Pablo) pide al señor Barroso se exija á los dueños de una fábrica extranjera establecida en Aguilas que pague los jornales que adeuda á los obreros.

El señor SORIANO se ocupa de las recompensas concedidas á las clases del ejército de Bilbao y Africa, citando entre ellas el ascenso del hijo del general Jordana á los veinte días de estancia en Melilla.

También repitió sus denuncias sobre el juego en Barcelona, donde además de los abusos que se cometen, se ha

creado una academia de martingalas

Después se ocupó de las manifestaciones que tiene hechas sobre el cuadro de Vandergoes y la venta de la Torre de la Alhambra, en Granada.

Le contesta el general LUQUE negando la indisciplina que dice reina en el ejército y que las recompensas que se otorgan siempre originaron protestas. El ascenso del hijo del general Jordana obedeció al comportamiento heroico de dicho militar, porque cuando vacilaban las tropas para atacar, se puso al frente de la columna logrando se rehicieran.

El señor SORIANO, á pesar de las manifestaciones del ministro de la Guerra, insiste en que reina gran descontento en el ejército, anunciando una interpelación sobre la guerra de Melilla, donde contará cosas lúgubres.

El general LUQUE acepta el debate y cuanto antes mejor.

Los señores BARROSO y VILLANUEVA contestan también á los ruegos del señor Soriano.

El señor ALBA justifica la venta de la Torre de la Alhambra, en Granada.

El señor ALVAREZ (Melquides) censura las exclusiones llevadas á cabo en el censo de Bilbao, solicitando el expediente electoral.

Entróse en el orden del día. Por 101 votos contra 15, se desecha el voto particular presentado por el señor Pedregal contra el crédito de ocho millones con destino al ministerio de Marina.

También por 91 contra 14 votos, se aprueba otro crédito.

Continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor SALILLAS apoyó su voto sobre las obligaciones eclesiásticas, haciendo un largo y documentado discurso, diciendo que con tan crecida cifra podría atenderse á las obras públicas.

El orador descansa mientras se elige la comisión reguladora de oposiciones y después continúa su discurso.

Le contesta el PRESIDENTE DEL CONSEJO elogiando el discurso del señor Salillas y manifestando que algunas de las consideraciones expuestas serán atendidas, por creerlas muy razonables.

Acto seguido se levantó la sesión.

En el Senado.

A las 3.30 dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Después de darse lectura al acta anterior, el señor MAESTRE pide los datos relacionados con el movimiento de buques de guerra en 1911.

El vizconde de VALDECERRO protesta de que nuestro embajador en París señor Pérez Caballero asistiera al banquete celebrado en dicha capital en honor del señor Gómez Carrillo y á la francachuela de doña Soledad Villafranca.

El señor NAVARRO REVERTER lo niega.

Entrase en el orden del día, y se aprueba la totalidad del articulado de las obligaciones generales del Estado.

También se aprueba el presupuesto de la Presidencia del Consejo y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 19.

Manifestaciones de Sol.

El diputado republicano señor Sol y Ortega ha dicho esta tarde á los periodistas, que cuando se resuelva por el Tribunal Supremo la petición solicitada sobre reforma de sentencia, se planteará en el ongreso un debate, para deducir de ello la invasión del Tribunal Supremo en los poderes ejecutivo y legislativo, desquiciando la parte mecánica del Estado.

La corte de viaje.

Los reyes han comenzado á preparar su viaje á la Granja, en vista de que el infantito Jaime se encuentra en el período de la convalecencia.

Del lunes al martes marchará la corte á San Ildefonso.

El sábado marchará el Rey á San Sebastián.

Los consejeros de Estado.

A las once de la mañana se reunió en pleno el Consejo de Estado, para dar posesión á los nuevos consejeros.

El señor Moret se excusó por medio de carta, en vista de la grave enfermedad de su hija Angeles.

Al acto asistieron el Presidente del Consejo señor Canalejas y los ministros de Gracia y Justicia y Marina, señores Arias de Miranda y Pidal.

El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar la importancia y alta misión del Tribunal.

El señor Gullón elogió á los nuevos consejeros.

El señor Auñón, como ex ministro más antiguo, dedicó breves frases de salutación á sus compañeros de tribunal.

El sanatorio antituberculoso.

El Rey, acompañado del ministro de la Gobernación señor Barroso y otras autoridades, asistieron esta mañana al acto de entrega del sanatorio antituberculoso, donado por el señor don Rodolfo astillo.

El presidente de la junta directiva del Patronato señor Jimeno, pronunció un discurso, elogiando el rasgo caritativo del señor Castllo.

Este leyó unas cuartillas, explicando los móviles de la donación, que se debe á la memoria de su hija fallecida, expresando al propio tiempo su gratitud al Rey.

El señor Barroso felicitó al fundador por su importante obra, ofreciéndole el auxilio del Gobierno.

Las huelgas ferroviarias.

El Gobernador civil de Pontevedra telegrafía al ministro señor Barroso que gestiona

conjurara la huelga de ferroviarios.

De Málaga comunican que hoy han celebrado una conferencia los huelguistas y los jefes de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, acordándose la vuelta al trabajo con la condición de que se despidan los cuatro squirrels.

Firma de Guerra.

El Rey ha firmado hoy varios decretos, entre ellos el ascenso á teniente general del señor Arizón y de división á don Manuel Morell.

También se han firmado varios mandos y destinos.

Consejo de ministros.

Esta noche se han reunido los ministros en Consejo en Gobernación.

El de Estado señor García Prieto confirmó que en el asunto de las negociaciones desaparecieron todas las facilidades y corrientes de acuerdo que existían, y que los pesimismos que abrigaba la prensa de París eran fundados; pero que no obstante, el Gobierno confía conjurar la situación, puesto que ahora se estudia la fórmula del ferrocarril de Tánger á Fez.

Se habló de la fórmula de las Canarias, del dictamen de las mancomunidades y de las modificaciones que convienen incluir en ambos dictámenes.

También se ocuparon del estudio de varios expedientes y de las impresiones de los debates de las Cámaras sobre los presupuestos.

Petición.

Los diputados castellanos acordaron pedir á la comisión de depósitos francos se incluya en el proyecto un artículo en que se prohíba introducir en los depósitos francos cereales, harinas, vinos, arroces y aceites.

Reunión en Estado.

En el ministerio de Estado se ha reunido hoy la comisión encargada de estudiar la reglamentación para la internacionalización de Tánger.

Forman dicha comisión monsieur Gunt, presidente de los aduaneros franceses; el cónsul inglés en Tánger y el señor Padilla en representación de España.

La conferencia que celebraron los señores García Prieto y Geoffroy duró cerca de una hora, continuando las negociaciones de las aduanas y los límites del Lucus.

El proyecto de división.

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de división de las Canarias, asistiendo también los señores Canalejas y Barroso.

El señor Canalejas informó acerca de la fórmula la cual fué muy discutida, pero se adelantó mucho camino en la transacción.

Los reunidos se juramentaron para no revelar la fórmula hasta la noche que se examinará en el Congreso y se modificará el dictamen.

Otro escrito.

El señor Sol y Ortega ha presentado un nuevo escrito ante el Tribunal Supremo, solicitando se reforme el auto por la querrela presentada contra la Sala primera de dicho Tribunal.

¡Que se cierran!

Afirmaban esta noche significados ministeriales, que las Cortes se cerrarán del 8 al 10 de Julio.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 85-20

5 por 100 amortizable. 101-25

Londres á la vista... 26 65

París á la vista..... 0-00

¡Cuidado con la leche!

En las casas de socorro del distrito de la Latina, han sido asistidos hoy nueve individuos que fueron intoxicados á consecuencia de haber bebido leche.

Efectos de la aviación.—Dos muertos.

Dicen de París, que en Donnai evolucionaban en un biplano el teniente Peignian, y en otro idéntico aparato el capitán Dubois, los cuales hicieron magníficos ejercicios.

A las 6.30 chocaron violentamente los aparatos, cayendo mezclados.

El capitán Dubois fué recogido con el cráneo fracturado, falleciendo á los pocos minutos y el teniente Peignain quedó muerto en el acto. Tenía fracturado el cráneo y ambos brazos.

El conflicto se agrava.—Otra huelga.

Comunicando Zaragoza que se agrava por momentos el conflicto obrero.

Los albañiles rechazaron el arbitraje propuesto por las autoridades.

Los huelguistas se muestran hambrientos por haber agotado los fondos de resistencias.

—En Marsella, en una reunión celebrada por los matriculados de mar, acordaron declarar la huelga general.

PERPEN

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 19 de Mayo de 1912

PAGARON 26'65 cheque

(26'60 á 8 q/v

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases

Plaza de Canalejas (antes Flores).

JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)

acreditada hace más de 25 años en el

Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

Sombrerería Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ.

Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niños, última novedad de estación, adornos, plumas y accesorios.

Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Diálogo conyugal. La mujer sale muy descotada. —Ya estoy lista. ¿Qué te parece mi vestido de baile? —¿Dónde está?

Una señora de cuarenta y cinco años, pero muy bien conservada, dice a la doncella que la está vistiendo: —¿Qué darías tú por ser tan hermosa como yo? —Lo mismo que daría usted por tener mis dieciocho años.

Receta culinaria

Pechos de cordero esparriados.—Preparar 2 pechos de cordero y cocerlos en caldo desengrasado. — Cuando estén á punto, escurrirlos y dejarlos enfriar prensándolos ligeramente. —Sazonarlos con sal y pimienta. Rocíarlos con manteca derretida, y cubrirlos de ralladura de pan.

—Esparrillarlos por ambos lados durante 15 minutos.—Presenarlos, acompañados de una salsa verde, picante.

Centares.

Dicen que tú no me quieres porque me ves chiquitito; pues mira, la gente compra por el aire el abanico. Como la memoria es frágil, no recuerdo si te quise; pero recuerdo, serrana, el mal pago que me diste. Compañerito del alma, ¿sabe usted lo que yo digo? que el que no sabe leer, ¿para qué quiere los libros? Soy el herido sin sangre, soy el muerto sin acero, soy el que penando vivo, soy el que penando muero,

“Boletín Oficial”.

EXTRACTO DEL DIA 18. Real orden de Gobernación dando á conocer la relación de los aspirantes á

capitanes del Cuerpo de Seguridad. —Circular del Ingeniero jefe del servicio del avance catastral dirigida á los propietarios del término municipal de Serón. —Providencias de los juzgados de Almería, Purchena y Orgaz. —Aviso á los navegantes. —Edictos de los Ayuntamientos de Macael, Adra, Zurgana, Serón, Armahía, Tabernas, y Antas. —Sección no oficial.



SANTOS PARA HOY.—Sts. Si verio, p y m?, Pablo y Ciríaco, mrs., Macario, ob., y los BB. Francisco Pacheco, S. I., y cps. mrs. La Misa y el oficio divino son de San Fernando, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santiago. PARA MAÑANA.—Stos. Luis Gonzá-

ga S. J., cf., Patrón de la Juventud. Ramón, ob. y cf., D. metria, vg. y m. Rufino y Marcia, mrs. La misa y el oficio divino son de San Luis Gonzaga, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastián. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamiento para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Salvador Vidal Escamez y otro, sobre hurto. —Abogados, don Francisco Rovira y don Matías Granados; procuradores, don Tomás Zirate y don Decio Navarro. Idem del mismo juzgado, contra Gaspar Gibaja Robles, sobre lesiones. —Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Manuel Rapallo.

Movimiento marítimo

Día 19. Buques entrados. Vapor «Vicente Puchol», de Melilla. Idem «Santa Ana», de Motril. Idem «Santa Ana», de Dénia. Despachados. Vapor «Santa Ana», para Mazarrón. Idem «Vicente Puchol», para Alicante. Idem «Hornos», para Rotterdam. Idem «Santa Ana», para Vigo.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 84; hembras, 45. Hospicio, 148 y 157; expósitos, 3 y 7. Manicomio: 93 y 53. Total, 592. Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Rafael Arce. Practicante, don Manuel Pérez Tristán. Retén de 3 á 5; practicante, don Sifriano Rebollo.

Casa de Socorro. Médico: don Ramón Fernández. Practicante: don Emilio Muro. R-tén médico: don Juan Romá. Practicante: don Manuel Gil. Movimiento carcelario. Han sido puestos en libertad los reclusos de esta cárcel, Miguel Membrive Contreras, Antonio García Martínez, Manuel García Martínez, Rafael Acacia Montoya, Antonio Cruz Molina, José María Villar Zurita, y en conducción para Cuevas, Juan Sánchez García. Quedaban reclusos ayer 48 hombres y 2 mujeres.—Total: 50

Juzgado municipal. Día 19. Nacimientos. Evaristo Sánchez Zapata, Ana Albarracín León y Luis López Torres. Defunciones. Juan Saldaña Saiz, Juan Bautista Más y Llodó y Nieves García Salvador. Casamientos. José Rull Hernández con Ana Valverde Megená.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4. NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRITO EN LA FARMACOEPIA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910. LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS). ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA. Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre RECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

COMPANIA COLONIAL INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los emplastos perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veis desean tener el pelo hácese lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. EN ALMERIA: W. Tellez Parfumería «La Veuve», Puerta de Purchena 4.

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 17 y 27 de cada mes. Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por los Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Balneario del Príncipe, 75.

POLVOS NOËL. Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeos, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénico de la piel. NOËL evita su olor y mal olor en pies y sobacos. NOËL suaviza y antena la piel. NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOËL es el mejor para la toilette de señoras. NOËL es indispensable después del baño y muy agradable. NOËL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca. ¡No dejarse sorprender por otras marcas! De venta en todas las cuevas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Único Agente en España y América Latina, Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. Depositario y venta en Almería, don Eugenio de Bustos y todas las droguerías, farmacias y perfumerías. Representante: Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El vapor «León XIII». Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 27 de Junio. PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. El vapor «Montserrat». Salida el 13 de Junio. Se sale de Almería el 6 de Junio.

Seguros de incendios y marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Ramba del Obispo).

Almerienses, no equivocarse! Los dos funerarios que hay en la calle REAL DE LA CARCEL, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PEREZ. ANTONIO MARIN DURAN, es trasladó á su FUNERARIA. La Soledad. 28, Granada, 28.—Teléfono número 144. Visitad esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico. ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE. Dispone del servicio de carruajes.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. rados y vinadoras especiales para las labores de las parras. Sulfatadoras de todas las marcos. Azufradoras. Piezas de recambio para las anteriores. Caldo Bordelés. Azufres. Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6.—Almería.

ANEMIA. Hémoglobine Deschiens. VINO Y JARABE. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor. TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cía Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meln, Sucesores Meln y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo solicitan. Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. De 1 á 3, calle del Cid número 7.